

Córdoba, **03 MAR 2017**

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Profesores Auxiliares Docentes del Departamento de Economía y Finanzas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;
Que la Ordenanza N°396/2002 del H.Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;
Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H.Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los siguientes Profesores Auxiliares Docentes del Departamento de Economía y Finanzas, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2017 y mientras duren las licencias concedidas a los titulares de los cargo, las designaciones de los docentes que se detallan a continuación:

PROFESOR ADJUNTO - DS - Cod. 111

Mgter. CRISTINA, ALEJANDRA DANIELA Leg. N° 39.483 Id:462

PROF. ASISTENTE - DS - Cod. 115

Esp. WEISS, OSVALDO LUIS Leg. N° 41.773 Id:491

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.



Dr. FERNANDO QUIRGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°

85